



DIRECCIÓN DE INGRESOS



H. AYUNTAMIENTO DE FELIPE CARRILLO PUERTO 2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE FELIPE CARRILLO PUERTO Q. ROO
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL 2021 - 2024

DIRECCIÓN DE INGRESOS

PERMISO DE LA VIA PÚBLICA

F: 0000

NOMBRE
UBICACION

GIRO
CLASIFICACION
VIGENCIA
SINDICATO

LIC. JIMMY MANUEL CABRERA RINCON
DIRECTOR DE INGRESOS

CONTRIBUYENTE



DIRECCIÓN DE INGRESOS



H. AYUNTAMIENTO DE FELIPE CARRILLO PUERTO 2021 - 2024

**PERMISO DE LA VIA PÚBLICA
MANTENGASE A LA VISTA**

- AMBULANTES NO MÁS DE 1HR EN EL MISMO LUGAR, NO ESTACIONARSE EN LA VIA PÚBLICA.
 - FIJOS Y SEMIFIJOS NO MÁS DE 4HRS, EN EL MISMO LUGAR. LA MEDIDA PERMITIDA ES DE 1.5M X 1.5 M.
 - EL PAGO DEBE EFECTUARSE LOS PRIMEROS 5 DIAS DEL MES.
- ESTE PERMISO ES EXCLUSIVO PARA LA ACTIVIDAD DECLARADA Y LA DIRECCION ESTABLECIDA.**

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE

**EL INCUMPLIMIENTO DE LO ANTES EXPUESTO SERA
MOTIVO DE REVOCACION DEL PERMISO**